

JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

10:00 – 10:15 h. INAUGURACIÓN

10:15 – 11:00 h. CONFERENCIA DE INAUGURACIÓN

"Menores, neurociencia y proceso"

Dr. D. Lorenzo Mateo Bujosa Vadell

Catedrático de Derecho Procesal

Universidad de Salamanca (España)

PROCESO PENAL: GARANTÍAS VS. RESULTADOS

11:00 – 11:30 h. PONENTE

"El rol del juez de garantías"

Dr. D. Jesús Sáez González

Profesor Titular de Derecho Procesal

Universidad de Cádiz (España)

11:30 – 12:00 h. PAUSA

12:00 – 13:30 h. COMUNICANTES

"Tratamiento jurisprudencial de los plazos máximos de instrucción penal"

Dr. D. Jesús Conde Fuentes

Profesor de Derecho Procesal

Universidad de Extremadura (España)

"The enforcement of the non bis in idem principle promoted by the Council of Europe: a balance between efficiency and fundamental rights in parallel proceedings"

D. Antonio Faberi

Avvocato e Dottorando di ricerca in Procedura penale

Sapienza Università di Roma (Italia)

"Medios de comunicación y juicios paralelos"

D. Pablo García Molina

Profesor Sustituto Interino de Derecho Procesal

Universidad de Cádiz (España)

"La cosciente partecipazione dell'imputato al processo penale: Profili comparatistici Italia Spagna"

Dra. Dña. Domenica Naike Cascini

Dottoranda di ricerca in Diritto e Procedura penale

Sapienza Università di Roma (Italia)

"La efectiva persecución penal de las personas jurídicas como garantía de una prevención delictiva eficaz"

Dra. Dña. Ana María Neira Pena

Profesora de Derecho Procesal

Universidad de A Coruña (España)

13:30 – 16:00 h. PAUSA

16:00 – 17:30 h. COMUNICANTES

"Las garantías de defensa en el enjuiciamiento del enfermo mental"

Dra. Dña. Ana Sánchez Rubio

Profesora Interina de Derecho Procesal

Universidad Pablo de Olavide (España)

"Il mandato di arresto europeo e il processo in absentia: l'esperienza italiana e quella spagnola a confronto alla luce del Caso Melloni"

Dr. D. Guido Colaiacovo

Avvocato e Docente

Sapienza Università di Roma - LUISS Guido Carli (Italia)

"Análisis comparativo de los derechos y facultades de la persona ofendida por el delito en el proceso penal español e italiano"

Dña. Laura Álvarez Suárez

Doctoranda en Derecho Procesal

Universidad de Oviedo (España)

"El sistema probatorio en el derecho histórico español"

Dr. D. Enrique César Pérez-Luño Robledo

Profesor de Derecho Procesal

Universidad de Sevilla - Universidad Loyola Andalucía (España)

"Nemo tenetur se ipsum accusare: Um novo olhar a partir do Direito da Concorrência"

D. Tiago da Costa Andrade

Estudiante de mestrado e assistente de ensino de Direito Processual Penal

Universidade de Coimbra (Portugal)

17:30 – 18:00 h. PAUSA

18:00 – 19:30 h. COMUNICANTES

"Notas esenciales sobre la indemnización por error judicial"

Dña. Cristina San Miguel Caso

Profesora Ayudante de Derecho Procesal

Universidad de Cantabria (España)

"Panorámica general de la Justicia Militar Chilena y reflexiones sobre la necesidad de una reforma (o derogación)"

D. Cristian Roa Babacun

Abogado y Académico

Universidad de Aconcagua (Chile)

"La cooperación internacional contra la criminalidad grave"

Dña. Ana Elena Carrillo del Teso

Doctoranda en Derecho Procesal

Universidad de Salamanca (España)

"En defensa de la justicia de policía local como mecanismo de solución de conflictos con consumidores"

Dra. Dña. Erika Marlene del Carmen Isler Soto

Profesora de Derecho Civil

Universidad Bernardo O'Higgins (Chile)

IV PROCESSULUS

ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN DERECHO PROCESAL



VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

SOLUCIONES EFICACES A LOS CONFLICTOS PRIVADOS

10:00 – 10:30 h. PONENTE

“Tutela efectiva (y eficaz) de los conflictos hipotecarios”

Dra. Dña. Yolanda de Lucchi López-Tapia

Profesora Titular de Derecho Procesal
Universidad de Málaga (España)

10:30 – 11:30 h. COMUNICANTES

“Problemas derivados del ejercicio de la acción individual iniciada con posterioridad a una acción colectiva y competencia judicial. Referencia al proceso de ejecución hipotecaria”

D. Pedro Manuel Quesada López

Contratado Predoctoral FPU MECD de Derecho Procesal
Universidad de Jaén (España)

“Investigación del patrimonio del ejecutado: efectividad de la tutela, poderes del órgano judicial y derechos fundamentales”

Dr. D. Julio Pérez Gaipo

Profesor Ayudante de Derecho Procesal
Universidad de Cantabria (España)

“La oposición del deudor e incidencia de las cláusulas abusivas en la ejecución hipotecaria”

D. José Caro Catalán

Graduado en Derecho y alumno del Máster Universitario en Abogacía
Universidad de Cádiz

“La efímera solución de la rehabilitación del deudor persona física en la Ley 20.720 de Reorganización y Liquidación de Empresas y personas (Concursal chilena)”

D. Miguel Ángel Alarcón Cañuta

Profesor de Derecho Comercial
Universidad Arturo Prat (Chile)

LA EFICACIA DE LA JUSTICIA EN UN MUNDO GLOBALIZADO

12:00 – 12:30 h. PONENTE

“Eficacia y acceso a la justicia en el constitucionalismo contemporáneo”

Dr. D. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín

Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de A Coruña (España)

12:30 – 13:30 h. COMUNICANTES

“Lenguaje jurídico y justo proceso”

Dra. Dña. Ana Rodríguez Álvarez

Profesora de Derecho Procesal
Universidad de Santiago de Compostela (España)

“La eficacia de la cooperación judicial en materia de familia y sucesiones en la UE: ventajas e inconvenientes en la ejecución de sentencias”

Dra. Dña. Lucana María Estévez Mendoza

Profesora de Derecho Procesal
Universidad San Pablo-CEU (España)

“Resolución alternativa de conflictos en el ámbito turístico. Especial atención al ombudsman”

D. Felip Alba Cladera

Doctorando en Derecho Procesal
Universidad de las Islas Baleares (España)

“La ejecución de laudos extranjeros en el sistema de arbitraje de inversiones”

D. David Soto Díaz

Profesor de Derecho Procesal
Universidad de A Coruña (España)

LA RELEVANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO

16:00 – 16:30 h. PONENTE

“Problemas probatorios de las nuevas tecnologías”

Dra. Dña. Olga Fuentes Soriano

Catedrática de Derecho Procesal
Universidad Miguel Hernández de Elche (España)

16:30 – 17:30 h. COMUNICANTES

“Robótica y drones: retos inminentes a nivel procesal”

Dr. D. Federico Bueno de Mata

Profesor Titular de Derecho Procesal
Universidad de Salamanca (España)

“El uso de drones para fines policiales: la obtención de pruebas”

D. Manuel Luis Ruiz Morales

Contratado Predoctoral FPU UCA de Derecho Penal
Universidad de Cádiz (España)

“Re-thinking personal search in the digital era: How smart phones (should) change a traditional investigative measure in Italy and in the US”

Dra. Dña. Giulia Lasagni

Dottoranda di ricerca in Procedura penale - Assegnista di ricerca
Alma Mater Studiorum Università di Bologna (Italia)

“E-violencia de género: medidas de investigación tecnológica en el proceso penal”

Dña. Irene González Pulido

Doctoranda en Derecho Procesal
Universidad de Salamanca (España)

17:30 – 18:00 h. PAUSA

18:00 – 19:00 h. COMUNICANTES

“Criminalità organizzata e tutela della privacy”

Dra. Dña. Elvira Nadia La Rocca

Assegnista di ricerca in Procedura penale
Sapienza Università di Roma - Università degli studi di Bergamo (Italia)

“La llegada de una justicia digital: realidad actual del Expediente Judicial Electrónico”

Dra. Dña. María Dolores Moreno Marín

Abogada y Profesora de Derecho
Universidad Loyola Andalucía (España)

“El nuevo modelo de subasta judicial: la subasta judicial electrónica”

D. Rubén López Picó

Doctorando en Derecho Procesal
Universidad de Granada (España)

“Blockchain: el renacimiento de los contratos inteligentes”

Dña. Tetyana Kryskova Kuksa

Graduada en Derecho y alumna del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría
Universidad de Cádiz (España)

19:00 – 19:30 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

“La Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea”

Ilmo. Sr. D. Manuel María Estrella Ruiz

Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz

19:30 – 19:45 h. CLAUSURA